Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



1203 CLOROFORMO

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: CLOROFORMO

1.1.2 Códigos del producto: 2000165000, 2000165100

1.1.3 No CAS: 67-66-3

1.1.4 Sinónimos: Triclorometano

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina. Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302 Toxicidad aguda, Inhalación: Categoría 3, H331

Irritación cutáneas: Categoría 2, H315 Irritación ocular: Categoría 2, H319 Carcinogenicidad: Categoría 2, H351

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2, H361d

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema nervioso central, H336

central, H336

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 1, Hígado, Rinón, H372

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R40: Posibles efectos cancerígenos.

R48/20/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión.

R20: Nocivo por inhalación.

R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R36/38: Irrita los ojos y la piel.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:





Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H361d Se sospecha que daña al feto.

Consejos de Prudencia

P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: CLOROFORMO

Concentración: ≤ 100%

CAS: 67-66-3 **EINECS:** 200-663-8

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008 Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302 Toxicidad aguda, Inhalación: Categoría 3, H331

Irritación cutáneas: Categoría 2, H315 Irritación ocular: Categoría 2, H319 Carcinogenicidad: Categoría 2, H351

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2, H361d

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema

nervioso central, H336

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 1,

Higado, Rinón, H372

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H361d Se sospecha que daña al feto.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R40: Posibles efectos cancerígenos.

R48/20/22: Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación e ingestión.

R20: Nocivo por inhalación.

R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R67: La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R36/38: Irrita los ojos y la piel.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1-Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2-Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica inmediatamente.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



4.5-Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar emanaciones de: Gas cloruro de hidrógeno, Óxidos de carbono, Fosgeno.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Empapar con material absorbente inerte (ej. ABSORBENTE EN POLVO (Para líquidos derramados) (cod:2000958300) y eliminar como un desecho especial. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de vapor o neblina. Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

7.3-Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



8.1- Parámetros de control

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo: 10 ppm

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Usen vestimenta protectora impermeables, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1-Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Líquido claro, incoloro
- 9.1.2 Olor: Información no disponible.
- 9.1.3 Umbral Olfativo: 84,9 201,5 ppm
- 9.1.4 Granulometria: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: -63°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 60,5 61,5°C
- 9.1.8 Punto de inflamación: No se inflama (Método: DIN 51755 Part 1)
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: 211 hPa a 20°C
- 9.1.12 Densidad de vapor: 4,25
- 9.1.13 Densidad relativa: 1,48 a 20°C
- 9.1.14 Solubilidad: 0,5 g/100 mL en agua (25°C)
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
- log Pow: 2 a 25°C (experimentalmente)

(Literatura) No es de esperar una bioacumulación.

- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Destilable sin descomposición a presión normal
- 9.1.18 Viscosidad: Viscosidad dinámica: 0,56 mPa.s (20°C)
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2-Información Adicional:

Tensión superficial: 27,1 mN/m a 20°C

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Datos no conocidos para esta sección.

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Riesgo de explosión con: Amoníaco, Aminas, Óxidos de nitrógeno, Álcalis, Oxígeno, Amidas alcalinas, Nitrocompuestos orgánicos, Soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos, Flúor, Peróxidos, Metales alcalinotérreos, Metales alcalinos, Metales en polvo, Metanol con alcoholatos, Metanol con soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos, Hierro pulvurulento, Aleaciones diversos, sensible a golpes, Metanol con hidróxido sódico, Magnesio pulvurulento, Oxígeno con compuestos alcalinos, Aluminio pulvurulento, Acetona con compuestos alcalinos, Potasio sensible a golpes, Sodio sensible a golpes.

Posibles reacciones violentas con: Fosfinas, bis-(dimetilamino)-dimetilestaño, Hidruros de no metales, Metales en polvo, Metales ligeros, Cetonas, Ácidos minerales, Agentes oxidantes fuertes, Hidruros de semimetales.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Datos no conocidos para esta sección.

10.5- Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, Bases fuertes, Magnesio, Óxidos de sodio, Litio.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



11.1-Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda:

DL50 Oral - Rata - 695 mg/kg

Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar, Aspiración puede causar edema

pulmonar y neumonía.

Inhalación - Rata - macho - 6 h - 500 ppm

Síntomas: Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles: Irritación de las mucosas.

DL50 Cutáneo - Conejo - > 3.980 mg/kg

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Irrita la piel

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Irrita los ojos

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: No produce sensibilización en animales de laboratorio

11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales:

Se han observado efectos mutagénicos en experimentos de laboratorio

11.1.6 Carcinogenicidad:

Carcinogenicidad - Rata - Oral

Tumorígeno: Cancerígeno según los criterios RTECS Leucemia.

El NCI (National Cancer Institute) ha encontrado claras pruebas de su carácter cancerígeno. Posibles efectos cancerígenos.

IARC: 2B - Grupo 2B: Posiblemente cancerígeno para los humanos

11.1.7 Toxicidad para la reproducción:

Se sospecha que daña al feto. Supuesto tóxico reproductivo humano.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

Puede provocar somnolencia o vértigo.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida, Categoría 1 - Hígado, Riñón.

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2-Información Adicional:

Vómitos, Trastornos gastrointestinales. La exposición al alcohol, o su consumo, puede incrementar los efectos tóxicos.

En caso de efecto prolongado del producto químico: Descenso de la tensión sanguínea, dolor de cabeza, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz), trastornos del estómago/intestinales, efectos sobre el sistema cardiovascular.

Perjudicial para: Hígado, Riñón, Cardíaco.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1-Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 - Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill) - 18 mg/L - 96 h

Toxicidad para las dafnias v otros invertebrados acuáticos:

CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 79 mg/L - 48 h

EC5 - E. sulcatum - > 6.560 mg/L - 72 h

Toxicidad para las algas:

IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde) - 1.100 mg/L - 8 d

Toxicidad para las bacterias:

EC5 Pseudomonas putida - 125 mg/L - 16 h

CE50 lodo activado - 1.010 mg/L - 3 h

12.2- Persistencia y Degradabilidad

No es fácilmente biodegradable

12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación

Your Chemical Support

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



12.4- Movilidad en el suelo

Distribución entre compartimentos medioambientales:

Absorción/Suelo

log Koc: 1,72 (experimentalmente)

Móvil en suelos

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

Constante de Henry

14084 Pa.m3/mol (experimentalmente)

Se reparte preferentemente en el aire.

Nocivo para los organismos acuáticos. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los reguerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: UN 1888
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Cloroformo
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.1.4 Grupo de embalaje: III
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

Código de restricciones en túneles: E

14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: UN 1888
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CHLOROFORM
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.2.4 Grupo de embalaje: III
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

S

EmS: F-A S-A

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: UN 1888
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CHLOROFORM
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.3.4 Grupo de embalaje: III
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Clase de almacenamiento: 6.1D

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1-Versión

1

16.2- Fecha de revisión

18/10/2016

16.3- Reemplaza

15/03/2009

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15 Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 18/10/2016

Reemplaza 15/03/2009



16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia. UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U., a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

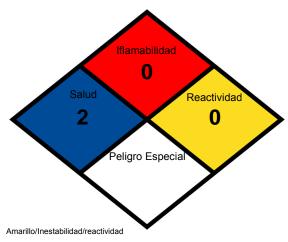
IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1 Fecha de revisión 18/10/2016 Reemplaza 15/03/2009



16.6- Clasificaciones NFPA:



Azul/Salud

- 4. Elemento que, con una muy corta exposición, puede causar la muerte o un daño permanente, incluso en cas atención médica inmediata. Por ejemplo, el cianuro de hidrógeno
 3. Materiales que bajo corta exposición pueden causar daños temporales o permanentes, aunque se preste ate
- médica, como el hidróxido de potasio.

 2. Materiales bajo cuya exposición intensa o continua puede sufrirse incapacidad temporal o posibles daños per
- a menos que se dé tratamiento médico rápido, como el cloroformo o la cafeína.

 1. Materiales que causan irritación, pero solo daños residuales menores aún en ausencia de tratamiento médico
- ejemplo es la glicerina.

 0. Materiales bajo cuya exposición no existe peligro en caso de ingestión o inhalación en dosis considerables, c
- cloruro de sodio.

Rojo/Inflamabilidad

- 4. Materiales que se vaporizan rápido o completamente a la temperatura a presión atmosférica ambiental, o que dispersan y se quemen fácilmente en el aire, como el propano. Tienen un punto de inflamabilidad por debajo de 23'
- 3. Líquidos y sólidos que pueden encenderse en casi todas las condiciones de temperatura ambiental, como la Tienen un punto de inflamabilidad entre 24°C (73°F) y 37°C (100°F).
- 2. Materiales que deben calentarse moderadamente o exponerse a temperaturas altas antes de que ocurra la id como el petrodiésel. Su punto de inflamabilidad oscila entre 38°C (100°F) y 92°C (200°F).
- Materiales que deben precalentarse antes de que ocurra la ignición, cuyo punto de inflamabilidad es superior
- 0. Materiales que no se queman, como el agua o expuesto a una temperatura de 815° C (1.500°F) por más de 5
- 4. Fácilmente capaz de detonar o descomponerse explosivamente en condiciones de temperatura y presión normales (e.g., nitroglicerina, RDX)
- 3. Capaz de detonar o descomponerse explosivamente pero requiere una fuente de ignición, debe ser calentado bajo confinamiento antes de la ignición, reacciona explosivamente con agua o c recibe una descarga eléctrica (e.g., flúor, trinitrotolueno).
- 2. Experimenta cambio químico violento en condiciones de temperatura y presión elevadas, reacciona violentamente con agua o puede formar mezclas explosivas con agua (e.g., fósforo, comp potasio, compuestos del sodio).
 - Normalmente estable, pero puede llegar a ser inestable en condiciones de temperatura elevada(e.g., acetileno (etino)).
 Normalmente estable, incluso bajo exposición al fuego y no es reactivo con agua (e.g., helio).

"W' - reacciona con aqua de manera inusual o peligrosa, como el cianuro de sodio o el sodio,

'OX' o 'OXY' - oxidante, como el perclorato de potasio o agua oxigenada.

'SA' - gas asfixiante simple, limitado para los gases:hidrógeno, nitrógeno, helio, neón, argón, kriptón y xenón.

'COR' o 'CORR' - corrosivo: ácido o base fuerte, como el ácido sulfúrico o el hidróxido de potasio. Específicamente, con las letras 'ACID' se puede indicar "ácido" y con 'ALK', "base".

'BIO' o Biohazard symbol.svg - riesgo biológico, por ejemplo, un virus.

'RAD' o Radiation warning symbol2.svg - el material es radioactivo, como el plutonio 'CRYO' o 'CYL' - criogénico, como el nitrógeno líquido.

'POI' - producto venenoso, por ejemplo, el arsénico